

# Impulsa GCDMX matrimonio sin costo en alcaldías rurales

BOLETÍN 19 OCTUBRE 2018



- Tlalpan y Álvaro Obregón registraron el mayor número de uniones en 2017

Seis parejas de la alcaldía Tláhuac contrajeron matrimonio civil sin costo a través de la estrategia de atención “El Abogado en tu Casa”, con lo cual dotaron de seguridad y certeza jurídica su relación y afianzaron derechos para sus hijos.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, Vicente Lopantzi García, puntualizó que el Registro Civil itinerante impulsará más bodas colectivas en zonas de marginación social.

“Nuestros brigadistas han encontrado en las llamadas demarcaciones rurales a una población interesada en la figura del matrimonio y, por ello, seguiremos eximiendo del pago de derechos y del acta respectiva, a quienes deseen casarse con El Abogado en tu Casa”, sostuvo.

Indicó que durante 2017, 8 mil 211 parejas de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan decidieron legalizar sus uniones en los Juzgados del Registro Civil.

Lopantzi García mencionó que Tlalpan y Álvaro Obregón contabilizaron el mayor número de

matrimonios con 2 mil 398 y mil 805, respectivamente; en tanto que Xochimilco y Cuajimalpa registraron mil 157 y 851. Le siguieron Magdalena Contreras y Milpa Alta con 608 y 344.

La directora General del Registro Civil, Martha Laura Almaraz Domínguez, destacó que además de ahorrar alrededor de mil 250 pesos por pago de derechos y de actas de matrimonio, los contrayentes amplían posibilidades de acceder a programas sociales y servicios de salud, así como a mejorar opciones de créditos para vivienda.

Señaló que los interesados en casarse deberán presentar ante las autoridades del Registro Civil, en original y copia: acta de nacimiento certificada, comprobante de domicilio no mayor a tres meses de expedición e identificación oficial vigente.

Cuando uno o ambos hayan estado casados, tendrán que exhibir copia certificada del acta de matrimonio con la inscripción del divorcio y, en caso de que sean viudos, entregarán copia certificada del acta de defunción, abundó Almaraz Domínguez.

El Juez de la Oficina Central del Registro Civil, Rafael Sánchez Palta, comentó que las personas interesadas en contraer matrimonio civil pueden solicitar mayor información en las cuentas @CDMXConsejeria y @RCivilCDMX de Twitter y en el número telefónico 5658 1111 de LOCATEL.

Resaltó que las Unidades Móviles del Registro Civil expidieron actas de nacimiento sin costo a los habitantes de Tláhuac y agregó que Defensores Públicos brindaron diversas asesorías jurídicas.

 **Compartir**

